



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día Miércoles 10 de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez y ocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Teresa de Cepeda N34-345 y Av. De la República, se reúnen los señores: Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una, y el señor Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Presidente la Sra. Martha Carolina Castro Mogrovejo y como Secretaria AD-HOC la Sra. Tatiana Becerra Beltrán.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe que presenta el Gerente General Ing. Christian Jiménez V. por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del informe que presentan los Auditores Externos sobre los balances presentados para el ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estado de: Situación Financiera y de Resultados, del ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día.

1. Se procede a la lectura del informe presentado por el Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza, Gerente General de la Compañía, relacionada con el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad. El informe se anexa al expediente de la presente acta.

2. Se procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, presentado por la empresa Auditconsulting Auditores Cia, Ltda, empresa que realizó la Auditoría Externa del ejercicio económico 2018, una vez terminada la lectura, los socios deciden aprobar en todas sus partes.
3. Se pone en conocimiento y consideración de la Junta el Estado de: Situación Financiera y de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2018. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.
4. En cuanto al destino de la utilidades, la Junta General resuelve que se repartirán el valor de \$ 84.000,00 de las utilidades netas disponibles para los socios del ejercicio económico del año 2018, quedando acumulado el saldo restante. Los valores que le corresponden recibir a cada socio como dividendos serán entregados en el mes de junio o julio de este año.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, se reinstala y se da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada de manera unánime por los presentes. La presidencia declara clausurada la sesión a las diecinueve horas con quince minutos del día Miércoles 10 de abril del dos mil diez y nueve.



Ing. Christian Jiménez Vinueza
SOCIO



Sra. Martha Carolina Castro Mogrovejo
PRESIDENTE



Sr. Felipe Bernardino Jiménez Pazmiño
SOCIO



Sra. Tatiana Becerra B.
SECRETARIA AD-HOC